



FUNDACIÓN PRO EMPLEO  
PRODUCTIVO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

## Í N D I C E

### Informe del Auditor Independiente

1. Estados de Situación Financiera.
2. Estados de Actividades.
3. Estados de Flujo de Efectivo.
4. Notas a los Estados Financieros.



## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de  
Fundación Pro Empleo Productivo, A. C.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de actividades y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los resultados de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

knowing you.

Kreston FLS es un miembro independiente de la red Kreston Global

Miembros del





Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Kreston FLS es un miembro independiente de la red Kreston Global

Miembro del

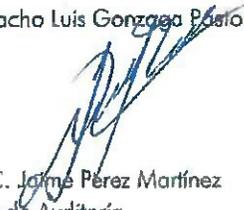
knowing you.





- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. – Kreston FLS

  
C.P.C. Jaime Pérez Martínez  
Socio de Auditoría

7 de julio de 2025

knowing you.

Kreston FLS es un miembro independiente de la red Kreston Global.

Miembros del

 FORUM OF FIRMS

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
<b>ACTIVO</b>		
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ <u>71,114,244</u>	\$ <u>61,835,781</u>
Pagos anticipados (Nota 5)	<u>16,278</u>	<u>219,435</u>
Total del activo circulante	<u>71,130,522</u>	<u>62,055,216</u>
No circulante		
Propiedad y equipo (Nota 6)		
Inversión	13,446,088	13,544,333
Depreciación acumulada	<u>(8,787,877)</u>	<u>(8,365,396)</u>
Total del activo no circulante	<u>4,658,211</u>	<u>5,178,937</u>
Total del activo	<u>\$ 75,788,733</u>	<u>\$ 67,234,153</u>

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,  
forman parte integrante de éste estado financiero.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>PASIVO</b>		
Circulante		
Cuentas por pagar	\$ 33,001	\$ 31,585
Donativos diferidos (Nota 8)	9,927,432	6,010,405
Impuestos por pagar	787,710	790,334
Total del pasivo circulante	<u>10,748,143</u>	<u>6,832,324</u>
No circulante		
Beneficios a los empleados (Nota 7)	<u>1,232,457</u>	<u>-</u>
Total del pasivo	<u>11,980,600</u>	<u>6,832,324</u>
<b>PATRIMONIO</b> (Nota 9)		
Aportaciones	650,000	650,000
Patrimonio acumulado	<u>63,158,133</u>	<u>59,751,829</u>
Total del patrimonio	<u>63,808,133</u>	<u>60,401,829</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 75,788,733</u>	<u>\$ 67,234,153</u>

Ciudad de México a 7 de julio de 2025

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Estados de Actividades por los ejercicios del  
1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:		
Donativos recibidos (Nota 3g)	\$ 16,382,847	\$ 11,306,203
Otros donativos	11,531	274,528
Otros servicios (Nota 3i)	4,049,514	1,826,902
Intereses a favor	<u>9,397,075</u>	<u>6,910,382</u>
Total de Ingresos	<u>29,840,967</u>	<u>20,318,015</u>
Egresos:		
Gastos de proyectos	19,969,429	20,709,299
Costo incurrido en cursos y eventos	2,600,717	2,315,355
Gastos de administración	976,405	830,627
Gastos financieros	<u>2,888,112</u>	<u>3,448,688</u>
Total de Egresos	<u>26,434,663</u>	<u>27,303,969</u>
Cambios en el patrimonio	<u>3,406,304</u>	<u>(6,985,954)</u>
Patrimonio al principio del ejercicio	60,401,829	67,387,783
Patrimonio al cierre del ejercicio	<u>\$ 63,808,133</u>	<u>\$ 60,401,829</u>

Las "Notas a los Estados Financieros" adjuntas,  
forman parte integrante de éste estado financiero.

Ciudad de México a 7 de julio de 2025

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Estados de Flujo de Efectivo  
por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Incremento (disminución) del patrimonio	\$ 3,406,304	\$ (6,985,954)
Depreciación y amortización	522,097	520,867
Reconocimiento inicial de lineamientos NIF D-3	388,519	
Costo neto del periodo por aplicación de la NIF D-3	843,938	
Costo neto en enajenación de activos fijos	1,118	
Intereses a cargo	2,888,112	3,448,688
Intereses a favor	<u>(9,397,075)</u>	<u>(6,910,382)</u>
	(1,346,987)	(9,926,781)
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Disminución en gastos anticipados	203,157	252,535
Disminución en cuentas por pagar	(1,208)	(32,812)
Aumento en donativos diferidos	<u>3,917,027</u>	<u>1,434,405</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,771,989</u>	<u>(8,272,653)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Intereses a favor	9,397,075	6,910,382
Adquisición de activos fijos	(8,489)	(229,245)
Enajenación de activos fijos	<u>6,000</u>	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>9,394,586</u>	<u>6,681,137</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Intereses a cargo	<u>(2,888,112)</u>	<u>(3,448,688)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(2,888,112)</u>	<u>(3,448,688)</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>\$ 9,278,463</u>	<u>\$ (5,040,204)</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<u>61,835,781</u>	<u>66,875,985</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<u>\$ 71,114,244</u>	<u>\$ 61,835,781</u>

Las "Notas a los Estados Financieros" adjuntas, forman parte integrante de este estado.

Ciudad de México a 7 de julio de 2025

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

a) Organización y objeto.

Fundación Pro Empleo Productivo, A. C. (La Asociación) fue constituida el 14 de diciembre de 1994 en la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos, mediante instrumento notarial número 261,625 otorgado por la Notaría número 10 de la misma ciudad.

De acuerdo con el capítulo cuarto "De los órganos de la Asociación", la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo de la Asamblea General de Asociados, siendo éste el órgano supremo de La Asociación.

La Asociación es una organización civil sin fines de lucro, integrada en su constitución por 8 asociados fundadores, personas físicas, y cuyo objeto social consiste en apoyar por medio de cursos de capacitación talleres a las personas de escasos recursos y que se encuentren en situación de desempleo y vulnerabilidad, para que puedan emplearse o autoemplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y capacitación, para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.

b) Actividades que generan ingresos a la Asociación

Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá recibir donativos y estos podrán ser deducibles para sus donantes mediante la obtención y mantenimiento de la autorización correspondiente que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la cual deberá cumplir con los requisitos que al efecto le imponga la autoridad fiscal a través de los ordenamientos legales correspondientes.

c) Entidad en funcionamiento

Considerando la información disponible, la Administración de la Asociación prevé que en el futuro podrá continuar contando con las fuentes de acceso a recursos financieros en las condiciones que actualmente las tiene y que serán suficientes para la realización de actividades propias de su objeto social en forma continua por lo que considera que la entidad se encuentra en plena operación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

b) Adopción de NIF's e Interpretaciones a las NIF's en vigor a partir del 1 de enero de 2016

A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera

(CINIF), las cuales han sido adaptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros como sigue:

NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales ("ORI") de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que éstas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores.

c) **Uso de juicio y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación de valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

d) **Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

### NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

a) **Sistema contable y Normas de Información Financiera.**

El sistema contable de la asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada "tarea o proyecto", así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica y con registros detallados que se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

b) **Reconocimiento de los efectos de la inflación.**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la entidad no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha.

A partir de la entrada en vigor de la NIF B-10 los estados financieros de la Asociación son preparados de conformidad con dicha norma, la cual considera que el reconocimiento de los efectos de la inflación es de carácter obligatorio únicamente cuando las entidades operen en un entorno económico inflacionario, y

define dicho entorno como aquel en que la inflación anual acumulada en los tres ejercicios anteriores sea superior al 26%.

Año	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	137.9490	4.21%	16.69%
2023	132.3730	4.66%	19.84%
2022	126.4780	7.82%	18.33%

La inflación acumulada en los tres ejercicios fue de 16.69% por lo que no es requerido el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2024.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias disponibles para la operación de la Asociación, así como lo que se tiene en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez.

d) Mobiliario y equipo.

La entidad utiliza, primordialmente equipo de cómputo para el desarrollo de los proyectos de su objeto social. Estos equipos de cómputo, mismos que son reconocidos al costo de adquisición y la depreciación se calculan bajo el método de "línea recta" aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre saldos mensuales en proporción a los meses de uso en el ejercicio

Tipo	Tasa
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

e) Cambios en el patrimonio.

El cambio neto mostrado en el estado de actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

f) Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación incorporó en los estados financieros el reconocimiento de los lineamientos de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", por lo que el estado de situación financiera reconoce, a partir de este año, el saldo del pasivo correspondiente a las obligaciones de carácter laboral a cargo de la Asociación con motivo de la terminación y/o rescisión de las relaciones laborales.

En función de lo anterior, los pagos por concepto de término de la relación laboral se aplicarán contra el pasivo correspondiente, cuando se trate de los beneficios determinados conforme a tales cálculos; los pagos por conceptos distintos que se generen al término de una relación laboral se cargarán a los resultados del ejercicio en que estos se realicen.

g) Impuestos a la utilidad.

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. La Asociación es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la Ley de materia prevé algunas circunstancias que pueden ubicarlo como causante de dicho impuesto.

h) Ingresos (Donativos).

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

g.1) Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

g.2) Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del donante que limitan el uso de los activos donados, con promesa condicionales o con carácter devolutivo, se registran como pasivos y se trasladan al patrimonio hasta que las condiciones son cumplidas.

g.3) Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringida.

i) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados de la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

j) Ingresos por venta de bienes y servicios

i.1) Los ingresos por la venta de bienes (manuales de taller emprende), se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- i. Se han transferido a comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.
- ii. El importe de los ingresos y costos incurridos son determinados de manera confiable.
- iii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos relacionados con la venta.

i.2) Los ingresos por la prestación de servicios (cursos impartidos) se reconocen conforme éstos son prestados cumpliendo lo siguiente:

- i. El importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable.
- ii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos por la prestación del servicio.

k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

a) La composición del efectivo de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Fondo de caja	\$ 5,000	\$ 5,000
Cuenta de cheques:		
Moneda nacional	10,816,995	7,390,722
Cuenta de inversión:		
Moneda nacional	60,292,249	54,440,059
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 71,114,244</b>	<b>\$ 61,835,781</b>

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de las inversiones temporales a la vista se integra cómo se muestran a continuación:

	Circulante	31 de diciembre de 2024	
		Títulos	Valor de mercado
<b>Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver:</b>			
Emisora: BONOM 290531 (Dinero directo)	27,198	95.3950	2,594,553
Emisora: BONOM 341123 (Dinero directo)	115,000	84.1687	9,679,407
EMISORA: BONOS 290301 (Dinero directo)	151,651	97.7695	14,826,854
EMISORA: BONOS 330526 (Dinero directo)	2,580	85.2999	220,074
EMISORA: CETES 251113 (Dinero directo)	11,500	9.1869	105,650.
EMISORA: CETES 261126 (Dinero directo)	71,500	8.3400	596,310
Efectivo remanente			11,092
EMISORA: IUITN (MERCADO DE CAPITALES)	9,415	712.5509	6,708,667
EMISORA: SHV* (MERCADO DE CAPITALES)	191	2,288.7684	437,155
EMISORA: VOX* (MERCADO DE CAPITALES)	387	3,221.0295	1,246,538
EMISORA: XLE* (MERCADO DE CAPITALES)	264	1,780.5458	470,064
EMISORA: XLV* (MERCADO DE CAPITALES)	469	2,995.5480	1,341,133
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:			
Inversión instrumento de deuda	Varios	Varios	15,016,179

Inversión de sociedades deuda	14,737	1.9124	28,228
IUIT N (RENTA VARIABLE)	1,117	597.0000	795,919
SHV * (RENTA VARIABLE)	1,580	1,937.7800	3,616,254
VOX * (RENTA VARIABLE)	326	2,536.8000	1,050,057
XLE * (RENTA VARIABLE)	211	1,603.1200	375,695
XLV * (RENTA VARIABLE)	410	2,597.9600	1,172,419
Efectivo			1
			<u>\$ 60,292,249</u>

31 de diciembre de 2023

Circulante	Títulos	Valor unitario	Valor de mercado
<b>Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver:</b>			
Emisora: 51 VTLS RF E-1 (Deuda)	11,936,159	1.2830	\$ 16,656,838
Emisora: CETES 240208 (Dinero directo)	326,887	9.8737	3,227,591
Emisora: CETES 240307 (Dinero directo)	32,500	9.7892	318,152
Emisora: 52 VTLS RV E-1 (Renta variable)	9,707,359	1.0507	10,199,892
Efectivo remanente			4,199
<b>Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:</b>			
Inversión instrumento de deuda	Varios	Varios	23,381,258
Inversión de sociedades deuda	25,832	1.7315	44,729
Inversión de reportos	4,982	100.5243	500,812
Inversión a la vista No. 11476			106,497
Efectivo			91
			<u>\$ 54,440,059</u>

**NOTA 5. PAGOS ANTICIPADOS.**

a) El rubro de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 está representado por pagos de primas de pólizas de seguro y servicios diferidos, los cuales se encuentran pendientes de devengar como sigue:

Tipo de seguro	Vigencia		Costo	Devengado	Por devengar
	Del	Al			
Automóvil	20/oct/2024	20/oct/2025	6,148	1,537	4,611
De aula	15/nov/2024	15/nov/2025	14,000	2,333	11,667
<b>Total</b>			<b>\$ 20,148</b>	<b>\$ 3,870</b>	<b>\$ 16,278</b>

**NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la inversión en equipo se integra como sigue:

Por 2024:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terreno	\$ 3,156,003	\$	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	5,235,569	893,937
Equipo de transporte	77,586	77,586	0
Equipo de oficina	1,281,811	1,177,851	103,960
Equipo de cómputo	1,289,719	1,180,221	109,498
Gastos de instalación	1,511,463	1,116,650	394,813
<b>Total</b>	<b>\$ 13,446,088</b>	<b>\$ 8,787,877</b>	<b>\$ 4,658,211</b>

Por 2023:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terrena	\$ 3,156,003	\$	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	4,929,093	1,200,413
Equipo de transporte	77,586	77,586	0
Equipo de oficina	1,302,499	1,159,887	142,612
Equipo de cómputo	1,367,276	1,157,531	209,745
Gastos de instalación	1,511,463	1,041,299	470,164
<b>Total</b>	<b>\$ 13,544,333</b>	<b>\$ 8,365,396</b>	<b>\$ 5,178,937</b>

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2024 y 2023 fue por un monto total de \$ 522,097 y \$520,867 respectivamente.

**NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Por el ejercicio de 2024 se aplicaron los lineamientos contenidos en la NIF D-3, modificada y con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, mediante estudio actuarial practicado por un tercero independiente su distribución es:

Proyección	Pasivo (Activo) neto por beneficio definido
Prima de Antigüedad	\$ 702,463
Indemnización legal	529,994
<b>Total</b>	<b>\$ 1,232,457</b>

El monto del pasivo neto proyectado presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el costo neto del período presentado en el estado de resultados y el saldo de los otros resultados integrales por el ejercicio 2024 se integra como sigue:

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Acumulado
Pasivo al 01 de enero de 2024	562,862	502,300	1,065,162
Diferencias por registro	(279,694)	(249,600)	(529,294)
Saldo otros resultados integrales	-	-	-
Utilidades retenidas	-	-	-
Costo del Beneficio Definido 2024	455,141	388,797	843,938
Pagos realizados contra la reserva durante 2024	(35,846)	(111,503)	(147,349)
Aportación hecha al fondo durante 2024	-	-	-
Pasivo al 31/dic/2024	<u>702,463</u>	<u>529,994</u>	<u>1,232,457</u>
Costo laboral del servicio actual	56,808	135,261	192,069
Costo financiero	54,175	43,096	97,271
Ingreso por interés de los activos del plan	-	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales (OBD)	344,158	210,440	554,598
Costo laboral de pasivos pasados	-	-	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-
Reconocimiento de antigüedad	-	-	-
Costo neto del periodo	<u>455,141</u>	<u>388,797</u>	<u>843,938</u>
Incremento (decremento) por remediciones reconocidas en (ORI)	-	-	-
Costo del Beneficio Definido	<u>455,141</u>	<u>388,797</u>	<u>843,938</u>

#### NOTA 8. DONATIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los donativos diferidos esta integrados de la siguiente manera:

Donante	2024	2023
Nacional Monte da Piedad	\$ 1,316,195	\$ 1,696,195
Fundación Gonzalo Rio Arronte	912,534	
Fundación Alberto Bailleres, A.C.	136,402	172,543
Fundación Ara	600,000	
Minera Peñasquito	3,766,421	
Internacional Rescue	195,880	

Promotora Social México	3,000,000	
Scotiabank Invarlat, S.A.		3,000,000
Fundación Metlife		716,667
CitiBanamex		425,000
<b>Total</b>	<b>\$ 9,927,432</b>	<b>\$ 6,010,405</b>

#### NOTA 9. PATRIMONIO.

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio no restringido, incluyendo aportaciones iniciales de los asociados, se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Aportaciones de Asociados	\$ 650,000	\$ 650,000
Patrimonio restringido	38,439,693	38,439,693
	<b>\$ 39,089,693</b>	<b>\$ 39,089,693</b>

El patrimonio contable de la Asociación, así como sus ingresos se deben destinar exclusivamente a sus actividades propias de su objeto social. No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación, ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

En caso de disolución y liquidación de la asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación en entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes vigentes.

#### NOTA 10. IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, tiene la función de agente captador de recursos provenientes de campañas, eventos y donaciones, así como a través de la administración de recursos regulados bajo contratos y/o convenios. Dichos contratos y/o convenios son celebrados para desarrollar programas específicos relacionados con los fines de la Asociación, estos contratos y/o convenios señalan las restricciones para el manejo del efectivo recibido, por lo que realiza actividades como las siguientes, entre otras:

- a) Apoyar por medio cursos de capacitación y talleres a las personas menos favorecidas para que puedan emplearse o auto-emplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y de capacitación.
- b) Promover los recursos de las personas menos favorecidas para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.
- c) Recibir donativos y aportaciones ya sea en bienes o en especie, para llevar a cabo su objeto social.

Es decir, es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por la obtención de ingresos por actividades diferentes de las de su objeto social, que además excedan al 10% de los ingresos por dichas actividades propias del objeto social.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 la Asociación no causó Impuesto Sobre la Renta sobre conceptos que se asimilan a remanente distribuible.

#### NOTA 11. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

Con fecha 11 de enero de 2003 y mediante el oficio 325/SAT/09-II-IV-(GRG)/13500, la Asociación fue autorizada por la Administración de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Jurídica, como una Asociación autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta.

Por el ejercicio 2024, la Asociación se encuentra autorizada para recibir donativos deducibles, de conformidad con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Anexo 14 de la resolución miscelánea publicada 18 de enero de 2024.

La vigencia de dicha autorización es anual y la Asociación debe cumplir con la presentación de la información para garantizar la transparencia, así como el uso y destino de los donativos recibidos conforme a disposiciones.

#### NOTA 12. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2025, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Entidad se describen a continuación:

##### Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – Políticas contables importantes - Normas de revelación. En la NIF A-1 se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa que señala:

“Es la característica cualitativa de un elemento de los estados financieros y sus notas que se origina por el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones”

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción si no también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo – Acuerdos de financiamiento a proveedores. La NIF B-2 requiere que la entidad revele información que ayude a comprender su situación financiera y liquidez ante diferentes situaciones; no obstante, los usuarios de los estados financieros han destacado las necesidades de información adicional sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores (acuerdos), conocido también como factoraje inverso, debido a que tienen dificultades para:

- a) analizar el importe total y las condiciones de la deuda de una entidad, especialmente cuando los pasivos financieros que forman parte los acuerdos se clasifican como cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;
- b) identificar los flujos de efectivo de operación y de financiamiento que surgen de los acuerdos, influyendo en la comprensión de cómo los acuerdos afectan los flujos de efectivo de una entidad y las razones financieras asociadas;
- c) comprender el efecto que tienen los acuerdos sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez; y
- d) comparar los estados financieros de una entidad que utiliza este tipo de acuerdos con los de una entidad que no los utiliza.

Derivado de lo anterior, se propone adicionar en la NIF B-2 normas de revelación generales, es decir, aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) y a Entidades que no son de interés público (ENIP); con el fin de proporcionar información sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores que le permitan al usuario de los estados financieros entender este tipo de acuerdos y sus efectos en los estados financieros.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Intercambiabilidad de la moneda. En la NIF B-15 no se establece qué debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se sugiere incluir la normativa aplicable, en convergencia con las modificaciones realizadas a la NIC 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

La modificación propuesta incluye requerimientos de revelación los cuales corresponden a revelaciones generales, es decir, aplicables tanto a EIP como a ENIP.

NIF B-3, Estado de resultado integral NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos NIF C-3, Cuentas por cobrar – Bonificaciones, descuentos y devoluciones. De acuerdo con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, el precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que una entidad considera tener derecho a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente y la contraprestación que se establece en un contrato puede incluir montos fijos, montos variables, o ambos. Si la contraprestación acordada en un contrato incluye un monto variable, por ejemplo, debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas a cumplir, penalizaciones u otros elementos similares, una entidad debe estimar el monto de la contraprestación a la cual tendrá derecho a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente; de esta forma, se reconoce el ingreso neto de los montos variables que tengan altas probabilidades de revertirse.

Al respecto, se recibieron comentarios indicando que en algunas NIF se requiere o permite la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devaluaciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, lo cual podría generar una inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1, respecto al reconocimiento del ingreso neto, por lo que se propone modificar las referencias en las siguientes NIF.

NIF C-6 Métodos de depreciación. La NIF C-6 menciona que existen diversos métodos de depreciación entre los que se incluye el método de depreciación especial, el cual no se considera propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación, por lo que se propone su eliminación como otro método de depreciación alternativo; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de

activos poco importantes, se considera que en términos de importancia relativa una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos – Activos contingentes y reembolsos.** La NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, al igual que la NIF C-9, señala que los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros; no obstante, se recibieron comentarios respecto a una posible diferencia de fondo entre estas normas, dado que la NIC 37 establece que solo hasta que la realización del ingreso proveniente de un activo contingente evoluciona a ser prácticamente cierta, el activo correspondiente ya no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo en el estado de situación financiera; por su parte, la NIF C-9 establece que el reconocimiento del activo debe ocurrir cuando la incorporación de los beneficios económicos se convierta en probable.

**NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Revelación eventos contingentes.** Para comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

**NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes – Contratos de seguro.** Recientemente se hizo una modificación a la NIIF 17, Contratos de Seguro; en la que para el reconocimiento contable de contratos cuyo propósito principal es la prestación de servicios a un pago fijo y cuya sustancia económica es similar a la de un contrato de seguro, una entidad puede optar por aplicar la NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, en lugar de la NIIF 17 si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas.

Por su parte, el CINIF considera que una entidad que aplica NIF, al emitir contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, es decir, a un contrato en el que una de las partes (emisora del contrato) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (tenedor del contrato), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecte de forma adversa al tenedor del seguro, debe aplicar la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, para su reconocimiento contable, eliminando en estos casos la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17.

**Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.**

**NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera Conectividad con las Normas de Información de Sostenibilidad.** La conectividad entre las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) y las NIF es necesaria, principalmente porque los temas de sostenibilidad pueden generar riesgos que pueden impactar los estados financieros; ante la existencia de eventos o circunstancias que generen algún riesgo importante por temas ambientales, sociales o de gobernanza que puedan tener un efecto negativo en los estados financieros que se están emitiendo, se propone requerir la revelación de dicho riesgo, de igual manera que se hace con otros riesgos como el de liquidez, de crédito, de mercado o de flujo de efectivo.

**NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias Políticas contables importantes.** Se propone establecer, tanto en el Marco Conceptual de las NIF como en las NIF particulares, que referente a políticas contables, es suficiente con revelar solo las importantes.

Para una adecuada revelación las notas deben incluir información:

- a) Acerca de las bases de preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables importantes;

- b) Requerida por las NIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros básicos;
- c) Que no se presente en ninguno de los estados financieros básicos, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos; y
- d) Respecto de que la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Otras cuentas por pagar. De acuerdo con la NIF C-19 las otras cuentas por pagar, al igual que las cuentas por pagar a proveedores a largo plazo (mayores a un año), desde su reconocimiento deben valuarse a su costo amortizado; no obstante, la NIF C-19, según comentarios recibidos, no menciona claramente este requerimiento por lo que se propone realizar las precisiones necesarias a la norma.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados NIF C-6, Propiedades, planta y equipo NIF C-8, Activos intangibles NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura NIF D-8, Pagos basados en acciones - Otros temas de convergencia. Como parte de las modificaciones del proyecto de revelaciones revisadas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, se homologó la revelación respecto a cuando existe participación no controladora significativa, por lo que se propone eliminar la mención a la diferencia dentro de la sección de convergencia con las NIIF en la NIF B-8.

La Administración de la Asociación anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer periodo que inicia después de la fecha de vigencia del pronunciamiento.

### NOTA 13. INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y NARRATIVA (NO AUDITADA)

#### a) Misión

Ayudar a las personas que desean una vida más digna y productiva a convertirse en emprendedoras con empresas sostenibles para su bienestar, el de sus comunidades y de su país, con atención prioritaria a grupos en contextos de vulnerabilidad.

#### b) Visión

Ser el modelo nacional en formación para el emprendimiento que contribuya a que personas emprendedoras en México y otros países de habla hispana transformen sus proyectos en empresas sostenibles, con innovación e impacto social creciente en sus comunidades.

#### c) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En Fundación ProEmpleo están profundamente comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en México, al reconocer que su trabajo es un puente para construir un futuro más equitativo, sostenible y justo. Su programa social contribuye a los siguientes ODS: 4 Educación de Calidad, con este objetivo se busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y al ODS:10 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, que señala la importancia de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

d) Resultados

En 30 años ha logrado más de:

- 125 273 mil personas capacitadas.
- 17 973 microempresas iniciadas y mejoradas
- 125 642 mil empleos generados y conservados.

e) Modelo social

Capacitación

Taller Emprende, metodología teórica, práctica y grupal para que las personas inicien o mejoren sus microempresas y/o autoempleo en el corto plazo. Es presencial, a distancia y en línea.

Programa ReEmprende Digital, compuesto del taller de Introducción a la Transformación Digital y Seminario de Comercio Electrónico, para que las personas puedan adentrar sus empresas al mundo digital, como una alternativa para hacerle frente a los nuevos retos de los modelos digitales.

Taller de ProEmpléate, capacitación enfocada en brindar herramientas técnicas, personales y laborales, que permite adquirir conocimientos a las personas para integrarse con mayor éxito al ecosistema laboral.

En 2024 capacitaron a 4 452 personas de manera presencial, a distancia, en línea y autogestionado.

Consultoría

Centro de Desarrollo Empresarial: brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que desean mejorar su microempresa y/o autoempleo.

Incubadora de empresas: brinda consultoría especializada y personalizada para personas emprendedoras que se encuentran en proceso de iniciar una microempresa.

Las áreas en las que se brindaron consultoría son: administración, planeación estratégica, recursos humanos, legal, finanzas, fiscal, mercadotecnia, ventas, diseño gráfico, financiamientos, comercio electrónico, redes sociales, sitios web, registro de marca, nueva norma de etiquetado, marketing digital, fotografía y video, métodos de pago seguros, valuación financiera y procesos de los negocios digitales, etc.

- 14 780 personas atendidas
- 14 022 horas de consultoría
- 462 empresas mejoradas
- 275 empresas incubadas

Capacitación continua

Con una asistencia de 8 932 personas y con el apoyo de 156 personas voluntarias se organizaron 309 actividades conferencias y talleres en diversos temas empresariales.

f) Evaluaciones externas

Premio CLARES de la Universidad Anáhuac a la Responsabilidad Social 2024, en la categoría económica

Este reconocimiento distingue a personas, organismos e instituciones por su desempeño excepcional y su compromiso con los grupos sociales más necesitados.

Finalistas en los prestigiosos QS Reimagine Education Awards  
Reconocimiento global a la innovación en la educación.

CAF America

Valida su elegibilidad para recibir fondos de donantes estadounidenses.

GlobalGiving

Rigurosa diligencia para garantizar que las actividades de la Asociación se realicen de manera transparente y responsable.

Benevity

Cuentan con la certificación de esta plataforma que ayuda a garantizar que cumplen con los requisitos de elegibilidad para recibir donativos provenientes del extranjero.

#### NOTA 14. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 7 de julio de 2025, a través de la Lic. Patricia Larios Esquivel, representante legal de la Asociación, se autoriza la emisión de sus estados financieros, cuya aprobación está sujeta a la decisión de la Asamblea de Asociados.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Iguala 7, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc  
Ciudad de México, México, C.P. 06760  
T. +52 (55) 5985 7565  
epastor@krestonfls.com  
www.krestonfls.com

Follow us on:   

A global network of independent accounting firms

